

Tipo de trayecto: Módulo

1. Denominación

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL: RECURSOS Y PRESUPUESTO EN EL GOBIERNO LOCAL

2. Destinatarios

Este módulo está dirigido a funcionarios y personal de la administración municipal, incluyendo intendentes, secretarios de finanzas, concejales, tribunales de cuentas, así como a profesionales, operadores jurídicos y ciudadanos interesados en la gestión financiera estratégica de los gobiernos locales.

3. Requisitos de Ingreso

- Estudiantes de carreras afines a Derecho, Ciencias Económicas y Ciencias Políticas (no excluyente).
- Desempeñarse en el área de la administración pública local (sea ejecutivo y/o legislativo), contable y/o derecho del municipio o comuna (no excluyente).
- Secundario completo

4. Objetivos de aprendizaje

- Analizar el marco legal y principios de la autonomía económico-financiera municipal.
- Explorar y aplicar estrategias efectivas para la optimización y fiscalización de las fuentes de recursos municipales (propios y coparticipados).
- Conocer el ciclo presupuestario completo (formulación, aprobación, ejecución).
- Utilizar las técnicas modernas (por programas y resultados) para la asignación de recursos.
- Reconocer el principio de transparencia en los procesos de rendición de cuentas.
- Analizar la deuda pública municipal como factor de sostenibilidad.

Competencias

- Integra el marco legal, las técnicas presupuestarias y los principios de transparencia para optimizar los recursos públicos, la viabilidad económica y la legitimidad institucional del municipio.
- Gestiona propuestas de Mejora en la calidad de los servicios públicos.

5. Justificación:

La viabilidad y el desarrollo de los municipios dependen de su capacidad para gestionar sus recursos de forma efectiva. Enfrentan desafíos constantes para fortalecer su autonomía financiera, generar ingresos propios, administrar la deuda y optimizar los sistemas tributarios y de coparticipación.

Este módulo se centra en las bases de la administración financiera de los gobiernos locales. Su objetivo es dotar a los participantes de las herramientas necesarias para gestionar los recursos públicos, fortalecer la autonomía municipal y promover la transparencia y la gobernanza en la toma de decisiones. También responde a la necesidad de dotar a funcionarios y profesionales de las herramientas para una gestión municipal innovadora y formada. Ofrece una capacitación integral y actualizada, enfocada en la administración financiera estratégica, que es fundamental para construir gobiernos locales más fuertes, equitativos y preparados para el futuro.

6. Pertinencia de su dictado en Campus Norte

El Campus Norte de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) impulsa este trayecto formativo, alineado con su modelo educativo que prioriza la formación continua y la vinculación directa con el sector público y productivo. La iniciativa aborda la gestión financiera municipal como un pilar crítico para el desarrollo territorial, respondiendo a la necesidad de que los gobiernos locales fortalezcan su autonomía económico-financiera, optimicen la recaudación de recursos propios y coparticipados, y apliquen técnicas modernas de presupuestación. Al centrarse en la planificación y ejecución de estrategias de finanzas públicas, este módulo busca dotar a los profesionales de herramientas concretas para construir municipios más sostenibles, resilientes y con una gobernanza sólida.

La creación del trayecto formativo en ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL: RECURSOS Y PRESUPUESTO EN EL GOBIERNO LOCAL se formaliza mediante el Convenio de Cooperación Académica (RR-2024-2510-UNC-REC) entre el Prorectorado de Desarrollo Territorial de la UNC y la Fundación Atenea I+D. Este acuerdo reviste especial relevancia al establecer un marco institucional sólido para la capacitación, que se dictará en conjunto con el Observatorio Jurídico Legislativo del Campus Norte.

7. Estructura

El módulo tiene una duración de cinco semanas consecutivas. La formación consta de cinco encuentros semanales, cada uno de dos horas, con la excepción del primer encuentro que durará tres horas, permitiendo, además del desarrollo teórico, la creación

de los grupos de trabajo, la explicación detallada de la modalidad de evaluación y la presentación de los casos de estudio que serán objeto de análisis en las clases siguientes.

Las primeras cuatro están dedicadas al desarrollo de clases teórico-prácticas. La quinta semana marcará la finalización del módulo con la presentación de los trabajos evaluativos y la retroalimentación correspondiente. Adicionalmente, se ha previsto una semana extra de recuperación para aquellos estudiantes que necesiten una fecha posterior para presentar su trabajo final. Es importante destacar que, para garantizar el soporte continuo y permitir la aclaración inmediata de cualquier inquietud, el foro de consultas estará habilitado desde la primera clase.

8. Contenidos del Módulo

Unidad 1: Marco normativo y principios de la gestión pública local

Bases legales y teóricas de la gestión financiera municipal. Autonomía económico-financiera, marco normativo del presupuesto y sus principios de elaboración.

Unidad 2: Recursos y Estrategias de Recaudación

Fuentes de ingreso de los municipios: recursos propios (impuestos y tasas) y los provenientes de otras jurisdicciones (coparticipación). La deuda pública municipal como factor de sostenibilidad.

Unidad 3: Proceso y Técnicas Presupuestarias

Ciclo presupuestario completo: formulación, aprobación (con el rol del Concejo Deliberante), ejecución y posibles modificaciones. Técnicas presupuestarias: presupuesto por programas y el orientado a resultados.

Unidad 4: Transparencia y Gobernanza Presupuestaria

Documentos presupuestarios clave, las buenas prácticas para presentar información de manera clara y los índices de transparencia internacionales que evalúan la gestión a nivel subnacional.

9. Modalidad de cursado

El desarrollo de las clases de este módulo se realizará con **modalidad virtual sincrónica** en su totalidad, utilizando plataformas como Zoom o Google Meet. El acceso a las clases se realizará desde el enlace compartido en el aula virtual del trayecto, alojada en Moodle de Campus Norte. Los materiales de soporte necesarios para el aprendizaje se pondrán a

disposición en el aula virtual, desde donde cada estudiante podrá descargarlos e imprimirlos para su consulta y estudio.

10. Cronograma de dictado y Carga horaria total expresada en horas y créditos

Semana	Unidad	Temas	Carga horaria (h)	
			Lectiva	Trabajo autónomo
1	1	Marco y principios de la gestión pública local.	3	3
2	2	Recursos y Estrategias de Recaudación.	2	3
3	3	Proceso y Técnicas Presupuestarias.	2	3
4	4	Transparencia y Gobernanza Presupuestaria.	2	3
5		Evaluación. Defensa tjo final	2	2
Total			11	14
Carga Horaria Total:			25 hs	
Total de Créditos Académicos			1	

11. Nómina de docentes

Nombre Apellido	DNI	Email.	Teléfono	Temas que dicta	CV
Florencia Martino	37266949	florenciamartino42@gmail.com	3492645402	Unidades 1 a 4	CV
Francisco Toledo	38500048	francisco.toledo@unc.edu.ar	3516 22-9737	Clase 5 y 6	CV

12. Modalidades de evaluación (parcial y final):

La evaluación se centra en la Resolución Progresiva de un Caso Auténtico (análisis de un municipio con un desafío fiscal o de inversión). Esta estrategia metodológica, alineada al Aprendizaje Basado en Prácticas Auténticas, sitúa al participante frente a un reto propio del entorno de la gestión pública local, promoviendo la aplicación integral y articulada de los saberes adquiridos.

Evaluación parcial por unidad: El caso es introducido al inicio del módulo (Unidad 1). A medida que se desarrollan los contenidos de cada unidad temática (marco legal, recaudación, proceso presupuestario, transparencia), los estudiantes deben resolver una etapa específica del caso que requiere la aplicación directa de lo aprendido en esa clase.

Evaluación Final Integrada: consiste en la construcción de una Propuesta de Mejora Integral de un servicio municipal.

Recuperatorio: Si no se aprueba la evaluación final integradora, se otorga la oportunidad de acceder a una evaluación recuperatoria.

13. Requisitos de aprobación:

Para aprobar el trayecto los participantes deberán:

- Asistir al menos a 4 de las 5 clases desarrolladas para asegurar su aprendizaje y dominio de las habilidades que le permitirán acreditar las competencias del trayecto.
- Aprobar la evaluación final integradora.

Los indicadores de valoración de la evaluación final serán Aprobado/Desaprobado correspondiendo la aprobación al logro del 70% de los objetivos trazados.

14. Bibliografía:

Ministerio de Hacienda de la Nación Argentina. (s. f.). *Presupuesto abierto - inicio*. Recuperado de <https://www.presupuestoabierto.gob.ar>

Portal Para Personal Municipal. (s. f.). *CÓMO SE ELABORA EL PRESUPUESTO*. Comunicar.gob.ar. Recuperado de

<https://comunicar.gob.ar/index.php/como-se-elabora-el-presupuesto>

Instituto Universitario Aeronáutico. (s. f.). *El Presupuesto Municipal, análisis y propuestas de transformación hacia la eficiencia* [Documento interno o de trabajo].

Gonzalez Olachea, P. (s. f.). *Curso de Administración Pública: Cómo entender la función del Gobierno en sus tres esferas de competencia* [Apunte de cátedra o material sin editorial].

Las Heras, J. M. (2018). *Estado eficiente: Administración financiera gubernamental. Un enfoque sistémico desde una visión de producción* (4.ª ed.). Osmar D. Buyatti.

Provincia de Santa Fe - Argentina. (s. f.). *MANUAL DE CLASIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PARA EL SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL*. Recuperado de [Se asume que falta el URL, si se conoce debe incluirse aquí].

Portal Para Personal Municipal. (2025, 23 de septiembre). *Comunicar.gob.ar*. Recuperado de <https://comunicar.gob.ar/>

15. Cupo

Para el dictado de este trayecto garantizando una buena dinámica de trabajo el cupo mínimo es de 12 participantes y máximo de 30 personas.

16. Recursos y habilidades necesarias para el cursado, en virtud de las modalidades definidas.

Se requiere manejo básico de recursos informáticos, navegadores y dispositivo móvil con buena conectividad que permita mantener una videollamada y acceder a la plataforma Moodle y sitios web para realizar las actividades programadas.

MODELO DE CERTIFICADO

El Campus Norte de la Universidad Nacional de Córdoba

Certifica que (APELLIDO Y NOMBRE COMPLETO)

DNI xxxxxxxxxxxx

ha finalizado el módulo

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA MUNICIPAL: RECURSOS Y PRESUPUESTO EN EL GOBIERNO LOCAL

aprobado por Resolución ...**XXXX**., con una carga horaria de 25 horas reloj, equivalente a 1 crédito académico.

Por tal motivo se certifica el logro de los objetivos de aprendizaje que favorecen el desarrollo de la/s siguiente/s competencia/s:

- **Integra el marco legal, las técnicas presupuestarias y los principios de transparencia para optimizar los recursos públicos, la viabilidad económica y la legitimidad institucional del municipio.**
- **Gestiona propuestas de Mejora en la calidad de los servicios públicos.**

Córdoba, ... de de 2025

Firma Directora Académica

Firma Prorector